

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA**ACTA No. 043****FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y
TECNOLOGÍAS AFINES – FEDETEC**

En Bogotá, el 15 de Septiembre de 2022, siendo las 9:10 a.m., se reunieron Virtualmente, mediante la plataforma Zoom, previa convocatoria realizada por vía Whatsapp (Art. Trigésimo de los estatutos); citación realizada de acuerdo con los Estatutos y la ley.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura del Acta anterior
3. Informes generales
4. Propuesta migración Red 2G
5. Proyectos
6. Propositiones y varios
7. Cierre

DESARROLLO**1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**

Se constató la conexión de 7 personas pertenecientes a la Junta Directiva de Fedetec constatando el 70% del quórum, dando inicio a las deliberaciones. , las siguientes personas en representación de sus empresas y como miembros activos de la Junta Directiva:

Presenciales:

- Antonio del Risco – Comunicaciones Satelitales y Tecnología SAS
- Pablo Piedrahita- Lap Technologie S.A.
- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- José Fernando González- Rastreo Satelital SAS
- Mauricio Sinisterra- Tracking Solutions TSO SAS
- Sergio Ramírez- Satrack INC de Colombia SAS
- Luis Bernal- Star Seguimiento y Control

2. APROBACION ACTA ANTERIOR

Se sometió a consideración de los socios participantes, el acta No. 42 de la pasada Junta Directiva, siendo aprobada por una votación del 100% de los asistentes.

3. INFORMES GENERALES

Juan Carlos presenta su informe de gestión. Inició comentando a la Junta Directiva sobre el éxito en la aprobación del acuerdo con ANERP. Contó como ambas partes se reunieron la semana pasada con el propósito de crear un mayor acercamiento y poder concertar una fecha para la firma del convenio. Para esto ANERP le propuso a FEDETEC la posibilidad de realizar la firma del documento con un pequeño evento, con el fin de celebrar la alianza. El

evento está programado para el mes de octubre en las instalaciones de ANERPV en México. Juan Carlos Piñeros informa a la junta que solo está esperando la confirmación de la fecha , para que Roberto viaje y finalmente se lleve a cabo la firma del Acuerdo. Juan Carlos Piñeros considera muy importante realizar este tipo de alianzas con otras asociaciones o federaciones de América Latina, esto con la finalidad de realizar convenios en pro de nuestros asociados.

Pablo Piedrahita considera que el acuerdo con ANERPV es muy importante y que toca sacarle beneficios. Felicita a la Federación por este acuerdo y considera que esta noticia debe publicarse a todos los asociados, contándoles los beneficios de este convenio.

Roberto también cuenta algunos aspectos sobre los temas tratados durante esta reunión, especialmente se centra en el logro y posicionamiento que ANERPV ha tenido dentro de la policía de este país, hasta el punto de conseguir una presencia física en las instalaciones de las mismas, ayudando con capacitaciones y certificaciones para los miembros de esta institución. Por otro lado también exalta la labor que ANERPV ha tenido como ente certificador en México, posicionamiento que la federación también desea obtener en un futuro y razón por la cual en la actualidad se están realizando reuniones con los abogados BGH, con el propósito de conseguir este estatus. Otro aspecto que también resaltó de ANERPV fue el estudio exhaustivo que ellos realizan para la aceptación e ingreso de una empresa a su Asociación, el cual incluye un análisis sobre los antecedentes civiles y penales de los directivos de las compañías interesadas en pertenecer.

Sobre el tema de las encuestas, Juan Carlos Piñeros informa que ya se ha recopilado algunos datos importantes con la información recibida y afirma que en la medida que lleguen más formularios diligenciados , los cuadros de las estadísticas también se irán actualizando y serán enviados a los asociados. Por otro lado Roberto Castro igualmente menciona que ya se está trabajando en la búsqueda de un tercero, proveniente de alguna universidad, para que realicen el estudio y pueda recopilarse los datos con estadísticas más claras acerca del gremio. Nuevamente se menciona la importancia de obtener estos datos para desarrollar las estadísticas, indispensables para demostrar ante los diferentes entes gubernamentales el gran aporte económico que este gremio representa para el país.

Dentro de otros puntos presentados estuvo el ingreso de la empresa Eje Satelital y la visita realizada al MINTIC donde el ministerio se comprometieron a realizar capacitaciones para nuestros afiliados y que por el momento Fedetec se encuentra en espera de la respuesta del Ministerio para concretar la fecha de la capacitación. Así mismo Juan Carlos Piñeros también mencionó la importancia de participar y apoyar el evento del FSEM que se celebrará el próximo 20 de octubre y la importancia de que las empresas afiliadas a FEDETEC apoyen con su asistencia.

Finalmente Roberto resalta el trabajo de Juan Carlos Piñeros especialmente en los temas que tienen que ver con la vinculación de nuevas empresas y los nuevos esquemas de trabajo, como es el caso de las estadísticas

4. RED 2G

Juan Carlos Piñeros informa a la Junta Directiva sobre las diferentes reuniones llevadas a cabo con Claro y Movistar. Menciona a los señores de la Junta Directiva sobre el Derecho de Petición realizado por la firma BGH abogados, el cual se basa en la Resolución 5050 de la CRC y en el que se mencionan los tiempos y las obligaciones que tienen que tener los operadores, antes de realizar el apagado de sus redes. Según Juan Carlos Piñeros los abogados realizaron una evaluación importante sobre este tema concluyendo que todos los operadores de acuerdo a ley, tienen la obligación de subsidiar a las empresas afectadas. El Derecho de Petición será enviado en los próximos días a Claro Soluciones. Por el momento ya realizó

acercamiento con el señor Jairo Contreras de Claro para hacerle llegar las peticiones de la Federación sobre el tema de la migración 2G. En el caso de Movistar, Juan Carlos Piñeros cuenta que ya ha tenido varias reuniones con ellos, y Movistar le ha informado que el traslado y el apagado total de sus equipos está previsto para el año 2024. Según Juan Carlos Piñeros Movistar está mucho más dispuesto a recibir propuestas por parte de FEDETEC.

Juan Carlos Piñeros contó a la junta Directiva sobre el deseo de realizar un conversatorio en el mes de noviembre en el cual se incluya el tema de la migración 2G. Para esto ya se habló con Movistar y ellos están dispuestos a organizar una charla exclusiva para nuestros asociados. De otra parte también informó sobre un posible acuerdo con Movistar para la venta de unas SIM CARD, para los equipos de las empresas afiliadas a Fedetec, negociación que ofrecerá un beneficio económico para la Federación y que más adelante dará a conocer los términos. Juan Carlos Piñeros aclara que con todo lo anterior FEDETEC sólo busca un buen acuerdo para el mejoramiento en el costo de los equipos, con relación al tema de la migración, según él lo importante es que Claro y Movistar puedan entender que la inversión económica de este traslado no se remite solo a los equipos, sino también a la parte técnica que esto representa. En la medida que se tenga respuestas se les estará informando.

5. PROYECTOS

Juan Carlos propone visitas presenciales a las empresas fuera de Bogotá, esto con el fin de crear acercamientos reales y encontrar nuevas propuestas de nuevas de las empresas. Este relacionamiento cercano permitirá un sentido de pertenencia. Los señores de la Junta Directiva manifiestan su apoyo a la propuesta. Juan Pablo Piedrahita propone realizar un encuentro virtual de los asociados, al menos cada 2 meses, con fin de que contarle a los asociados sobre los avances de la federación y los proyectos que ésta tiene. Por otro lado Mauricio Sinisterra también propone hacer partícipe a las empresas de la Federación de las reuniones de la Junta Directiva; invitando aleatoriamente 2 empresas diferentes en cada reunión, para que también participen y apoyen con sus ideas.

Juan Carlos Piñeros cuenta a la Junta Directiva sobre el próximo conversatorio de FEDETEC que se llevará a cabo durante la primera quincena de Noviembre. Aclara que por el momento se están buscando los conferencistas y el lugar donde se llevará a cabo; ya se están realizando las cotizaciones y pronto se determinará los temas a tratar, que muy seguramente tendrán que ver con la migración 2G.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Juan Carlos Piñeros trae como propuesta un cambio en el Marketing de la Federación, considera que se requiere algo más innovador y acorde con el tema tecnológico; por esta razón propone un cambio en la imagen del Boletín de Fedetec, con plantillas que reflejen temas tecnológicos, así como cambios en la publicidad etc.

Sergio Ramírez considera que lo más importante es revisar el contenido del boletín y publicar temas de mayor interés para los asociados. Para esto Roberto Castro considera importante la ayuda de los comités y propone retomar nuevamente las reuniones de los diferentes comités, ya establecidos, y cuyo propósito inicial siempre fue su aporte frente al desarrollo de las diferentes actividades en pro de la federación.

Antonio del Risco pregunta cómo va el tema de Sánchez Polo y su integración a la plataforma PIPA. Juan Carlos Piñeros informa que tiene pendiente la programación de una reunión con ellos, esto con el fin de poner en marcha la firma del Acuerdo. Antonio del Risco considera importante, finiquitar el asunto, ya que de acuerdo a una conversación sostenida con Alberto Polo, Sánchez Polo en este momento está realizando su integración con Control C.

Dentro de otras propuestas está el tema de las capacitaciones de los técnicos de las empresas

afiliadas a FEDETEC. Juan Carlos Piñeros informa que ya se está trabajando en esto y por el momento se está tratando de contar al SENA para concretar los posibles cursos a dictar.

7. CIERRE

Una vez terminado el orden del día, El Presidente y el Secretario, dan por terminada la reunión virtual, siendo las 10:24 a.m. del 15 de Septiembre de 2022.

Para constancia firman,



ROBERTO CASTRO



JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ
SECRETARIO
